

Fecha de Publicación: 21 Noviembre, 2025 – Concesiones

FE DE ERRATAS

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Mediante publicaciones de fecha 3, 4 y 5 de noviembre del presente año, se publicó en este diario un extracto de solicitud de modificación de concesión eléctrica definitiva del proyecto denominado "**Línea HVDC Kimal- Lo Aguirre Tramo Antofagasta. Tramo 2**", ubicado en la Región de Antofagasta, Provincias de Tocopilla y Antofagasta, comunas de María Elena, Sierra Gorda, Antofagasta y Taltal. En parte de dicho extracto, específicamente al individualizar las comunas hubo una omisión, indicando lo siguiente:

" [...] ubicado en la Región de Antofagasta, Provincias de Tocopilla y Antofagasta, comunas de María Elena, Sierra Gorda, y Antofagasta [...]"

Debiendo decir:

" [...] ubicado en la Región de Antofagasta, Provincias de Tocopilla y Antofagasta, [...] comunas de María Elena, Sierra Gorda, Antofagasta, y Taltal [...]"

De esta manera, mediante la presente se enmienda las publicaciones de fecha 3, 4 y 5 de noviembre de 2025, y en todo lo no enmendado subsiste plena y válidamente lo publicado en este diario, en las fechas ya señaladas precedentemente.

Toda la información relativa a la solicitud de modificación de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2025/11/21/conexion-kimal-lo-aguirre-s-a-linea-hvdc-kimal-lo-aguirre-tramo-antofagasta-tramo-2-6/>